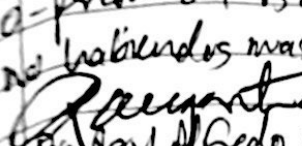
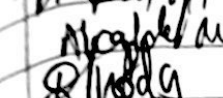
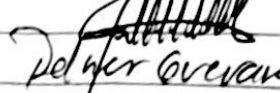


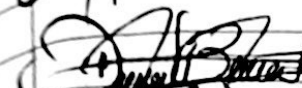
ando la solicitud ante la Corporación Municipal para que se considere la prohibición, y/o autorización para la comercialización y distribución de productos derivados de la pólvora durante la temporada Navideña y fin de año. Las Señoras Corporativas aprobaron por unanimidad autorización para la comercialización y distribución de productos derivados de la pólvora en el municipio a- priado del 15 de Noviembre del año 2024 al 15 de Enero del año 2025. no habiéndose mas ~~que~~ Se cerro la Sesión a las 5:15 p.m.

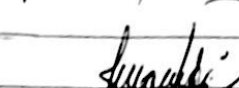

Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

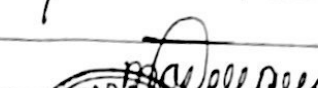

Lic. Alejandro Ramos Marmol
Vice Alcalde Municipal


Eddy Lorena Rodas #1
Hector Eduardo Fuentes #2

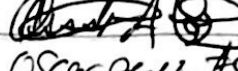

Delmer Agosto Guzman #3


Donald Arroyo #4


Juan Pablo Cuellar #5


Carmen Castellanos #6


Mauricio Reyes #7


Oscar Perez #8


Oscar Perez #8

Acta # 630

En el Municipio de Pimienta Cortes a los 12 dias del mes de Noviembre del año 2024, en Sesión ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, con la asistencia de los Señores regidores Eddy Lorena Rodas, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Agosto Guzman, Donald Arroyo, Juan Pablo Cuellar, Carmen Castellanos, Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez, Lic. Alejandro Marmol Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión de Transparencia Municipal, e Iles de Representantes, ante la Secretaría Municipal que da fe: - Punto no. 1 Comprobación del Quorum Punto no. 2. Apertura de la Sesión, Punto no. 3 Oración a Dios, Punto no. 4 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte solicito disculpas de manera formal a los Señores Corporativos por la reprogramación de fecha de la primer Sesión Ordinaria contemplada para la fecha 04 de Noviembre del 2024, la cual por motivos de encontrarse coordinando la Brigada medica con los vecinos se fue necesario la misma, por lo que se reprogramo para el día 12/11/2024 iniciando a las 02:00 p.m. Seguidamente se dio lectura, discusión a la agenda a desarrollarse la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos Punto no. 5 Lectura, discusión y finio a la aprobación del acta anterior el Señor Alcalde Municipal dio espacio al Señor regidor Mauricio Reyes el cual expuso que la Señora Ysabel Carcano persona beneficiaria que se construyo una pile

Genial



Se resolvió en (01) Velasquez Cabrera y no de banio los Alhondras
lo desentendidos la diapositiva la unidad técnica municipal, para lo cual se
la corrección pertinente, ratificando el Sr. Reyes como vecino del 9 Aldea
Tiago, Seguidamente el acta anterior fue aprobado por unanimidad por
Señores Corporativos. punto No. 6. Se dio participación al Lic. Marlon Muriel
Valladares Auditor Interno Municipal el cual avalado de método auditor
y con detalles expuso: el Informe de actividades del tercer Trimestre del año 2024
su contenido, el aumento legal del Informe, las actividades realizadas y otras
actividades de desarrollo, Socializa el No. de oficio y Memorandum enviados
actividades de campo ejecutadas, capacitaciones en las que participo, además
la autoevaluación del 1er año 2024, los Señores Corporativos se dieron por en-
tendidos y aprobaron por unanimidad el Informe de actividades de auditoría Interna
Municipal del tercer Trimestre del año 2024. punto No. 7. El Señor Alcalde
municipal dio participación al Señor Tesorero Municipal Lic. Jesus Alberto
Díaz el cual avalado de método auditorial data show ilustro el
Informe de Ingresos Neg de octubre del año 2024: Tributos 217,352.00
No tributos 285,362.61, Rentas de la propiedad 25,480.00, Transferencia
para la ejecución de gestión integral del proyecto resolutivos Solidos 1,350,000.00
Venta de Bienes y Servicios 1,015,152.52, Total 1,893,347.21 Egresos:
actividades Municipales 1,107,473.19, Unidades de apoyo Municipal 300,833.33
Participación de Servicios públicos 1,036,699.42, fortalecimiento Social y Comunitario
1,313,968.94, fortalecimiento Cultural y Comunitario Social 546,189.80, Ingresos
tributarios Municipal 4,506.50 Total Egresos 4,329,671.18, estado de resul-
tados del 01 al 31 de octubre del 2024 = Ingresos - Egresos = 2,436,323.97
De fiert o Superavit, Disponibilidad financiera = saldo anterior 4,684,973.97
+ Ingresos 1,893,347.21, Disponible 6,578,286.11 - Egresos extras presupuestarios:
169,653.35 - Egresos ejecutados Saldo final 2,078,961.58 = Cap 49,695.95
Caja chica 20,000.00, Bancos 2,009,265.63, ilustro el comparativo de Ingresos
de Enero a octubre años 2023, 2024, presento detalladamente la ejecución
de finanzas por programas del 01 al 31 de octubre del 2024, donde a pesar que
se reflejan excesos de costos de financiamiento, la Lic. Nidia del Corral Castellanos
hizo la consulta respecto al beneficio de incrementar un presupuesto no real? el
Señor Alcalde explico que cuando se habla de un verdadero presupuesto municipal
es en base a la realidad captada, recibida e ingresada en cuentas, bancos, pero hay
fondos financieros exclusivos para la ejecución de algún proyecto que viene a
incrementar el presupuesto programado, pero no son garantía Sostenible Mun-
cipal, tal es el caso de Ingresos por fideicomisos de caminos productivos, transferencia
condicionada por construcciones escolares y un inadecuado presupuesto nos
puede hacer tomar decisiones que no son acorde a la realidad, Seguidamente

Genial

Los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el Informe de Tránsito de Egresos de Tesorería Municipal de mes de Octubre del año 2024, continuó el Señor Tesorero Municipal presentando la Solicitud para la aprobación de elaboración de 8 talonarios de comprobantes de retención de 50 unidades cada uno de la numeración 00002401 A 00002800 para ser utilizado como documento Comprobante que acredite las retenciones de tributos realizados por los agentes de Retención Gran Impuesto, en la Imprenta Villanueva, Los Señores Corporativos Concedieron del proceso la aprobación por unanimidad la elaboración de 8 talonarios Comprobantes de retención con la numeración 00002401 a 00002800.

Punto No. 8 - El Señor Alcalde Municipal dio participación al Señor Heber Isaac Hernández Jefe de Administración Tributaria el cual auxiliado de Netho Quilousual y en cumplimiento a una Sugerencia de la Corporación Municipal presentó el Impacto de la Captación de fondos durante procesos de Amnistía, para esto Comparo los años 2021, 2022, 2023 y 2024 así: Captación general por Bienes Inmuebles L. 833,289.24 de los cuales L. 355,116.82 fueron recuperados en procesos de Amnistía año 2022 recuperación total L. 1,343,545.04 Captado en el periodo de la Amnistía, Año 2022 = 1,343,545.04 Captado en periodo de Amnistía 819,303.48, 2023 = No hubo Amnistía tributaria, recuperación disminuyó L. 983,856.20, Año 2024 = 1,315,697.29 Captado por Amnistía es de 866,945.39 evidenciándose el crecimiento en Gráficos presentados, Los Señores Corporativos Se dieron por enterados y Aprobaron el Informe expuesto.

Punto No. 9 - El Señor Alcalde Municipal dio participación a la Lic. Angie Cortínez la cual auxiliada de Netho Quilousual data Show y Conchillos expuso la Modificación presupuestaria, sus cuentas a disminuirse y todas las actividades sujetas a Incrementar su presupuesto, Tal es el caso de INFOP Cuenta de jornales, entre otras cuentas que tiene poca disponibilidad presupuestaria: Modificaciones presupuestarias Año 2024, Tránsito entre cuentas de Egresos Cuenta de Egresos a disminuirse, Estrategia del Ingreso, Recopilación, Contratación

01	Actividades Municipales	167,502.94	004	Sección Municipal	1,550.00
01000000400011001501301100				Sueldos Básicos	1,550.00
005				Tesorería Municipal	71,136.43
0100000005000369301501301100				Elementos de función	6,000.00
0100000005000396001100101100				Repuestos y accesorios	19,000.00
0100000005000259001501301100				Otros Servicios Corrientes y financieros	6,000.00
0100000005000354001501301100				Inscripciones, fungentes y otros	4,000.00
0100000005000344001100101100				Plantas y Canales de aire	6,661.50
0100000005000421101501301200				Muebles varios de oficina	27,474.93
006				Recursos Humanos	75,000.00
010000000600011001100101100				Sueldos Básicos	39,000.00

Genial

122001100101100

Jornales

49,376.50

122001801301100

Jornales

79,623.50

204

Oficina de la mujer

16,800.00

12200004500011100 1501301100

Saludos Basicos

16,800.00

11

Servicios publicos

154,000.00

12200100100023400 150130120325

Mantenimiento y limpieza de las vías publicas

154,000.00

En el mes de 635,683.20 Los Señores Corporativos despus de conocer con
luchas la modificación presupuestaria lo aprobaron por unanimidad la misma
por la cantidad de 635,683.20 tanto a disminuirse como Incrementarse.

Punto No. 10 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte dio
participación a la Señora Estelina Prado encargada de la oficina Municipal de la
mujer la cual auxiliada de metodo audiovisual data-show data show y con
luchas junto al Dr. Fanchiay vulgar ilustro actividades realizadas y las
intervenciones de Evaluación de Mama y Toma de citologias vaginal en el
marco de la prevención contra el cancer de Mama y Cervicouterino, 29 mujeres
evaluadas, 6 ocupan Biopsia de mama, 93 mujeres se practican Citologia
vaginal las cuales un 52% Salio con un tipo de Infección vaginal como ser
Candida Atiicans, Gonorrea, Tricomonas, NTCI e inflamación moderada
Ademas la Señora Estelina Prado presento la evaluación en el marco de la
ejecución del presupuesto por Ejes, Tambien el Dr. Fanchiay presento Resumen
de atenciones realizadas como medico en la clinica Municipal, tambien por
el estado de Necesidades y lo que ahienra en materia financiera para comprar
los medicamentos y poder resolver el problema de Salud en estas mujeres, un
importante Señalar expuso el Señor Alcalde como Medico que cuando una mujer
presenta Infección vaginal el compañero de Casa Tambien debe recibir Trat-
miento en pareja, ratifico el Dr. Carías que los tratamientos se continuan de
acuerdo a los resultados y tendremos que aportar en las Intervenciones
medicas en estas mujeres por su alto valor que representan en la familia
y la Sociedad, como la palabra el Sr. Regidor Mauricio Roca para consultar
respecto a los Beneficios en Aída Santiago el compañero de los bonillos 2x3
para se fieren construidos mesones como un compañero del Sr. Alcalde
de 05 Mesones. Punto No. 11 Se dio participación al Sr. Henry Rodas de
la unidad técnica Municipal el cual auxiliado de metodo audiovisual
data-show Informo del mantenimiento de la Red Vial, ilustro fotografias
la utilización de Volquetes, retro excavadora en la limpieza de canales en
Col. Bruna vista, San Ramon, La promesa, para desahalarlo ante cualquier
amenaza que pueda suceder por cambios climaticos, limpieza de Cunetas
en Baño las Cuaras, en Quebrada los Indios de aldea San Blas, Reparación
de calles en Col. Bruna vista, Baño El tanque #7 utilizando Material

Genial



Volquetes, tambien en Calles en Col. Esquipulas El Tanager #1, en el alumbrado publico: reparaciones electricas en Barrio El Tanager #2, Instalacion de campanas en Barrio El Tanager #2 y Barrio Margarita, tambien los avances de la construccion del pavimento en Col. Alemania #1, los distintos problemas en la calle, tambien Socializa el proyecto de iluminacion en el barrio conector Sector clamping con la colocacion de postes prefabricados, este proyecto sera de gran impacto por la necesidad de iluminacion en ese Sector, Socializo el Triciclo del proyecto Const. de veredas en Col. Altos de Villos del Camun, previo a la Socializacion con la comunidad, en apoyo a Unidad Social, Cambio de fecha en Barrio El Tanager #2, construccion de galin y piso en Barrio El Platanillo, Cambio de fecha en Barrio las Guayas, ilustro antes, durante y despues del proceso, Cambio de fecha en Barrio las Flores, Const. de pileta y Galin en Col. Maniz, Continuo el Sr. Rodas presentando cuadro de estado de la ejecucion de proyectos con sus montos financieros en la Aldea Santiago durante el año 2024, la cual asciende a 2,778,384.66, tambien detallo lo pendiente por hacer, los recursos comparativos se dieron por enterados del Informe de la Unidad Técnica Municipal.

Punto No. 12 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte dio por enterado al Señor Jose Dionisio Garcia, Director Municipal de Justicia y en seguimiento al compromiso con la honorable corporación municipal en el caso de la Solicitud del Señor Johann Alexander Kaffan Kapato, auxiliado de Metab, cuando visual data show Socializa un acta especial que se levanto a los 30 dias del mes de octubre del año 2024 siendo las 11:00 a.m. In situ, en el Consejo Corto celebrando donde expuso y detallo la situacion y de igual forma ilustro este proceso, llegando a la conclusion que no se les permitio realizar la verificación de medidas del terreno, por lo tanto se para el proceso hasta segunda orden y dio detalles de lo ocurrido (presentando fotografias como evidencias) Continuo el Señor Alcalde en referencia a este tema, dando lectura a una comunicacion recibida en la fecha 01/11/2024 por parte del Abog. Oscar Rene Guzman Secretario Regional Agrario para la Zona Norte del Instituto Nacional Agrario, el cual en su comunicacion solicita a la honorable corporación proporcionar informacion relacionada a los perimetros Urbanos de nuestro Municipio de Condego, de donde se extiende el perimetro Urbano con la debida aprobacion de la Secretaria de Estado en los despachos de Gobernacion, Justicia y Desarrollo Urbano detallando puntos de referencia, Delimitacion, Demarcacion y Colindancia, por lo anterior se le da instrucciones a la Secretaria Municipal para que dote Notificacion de esta resolucion al Departamento de Catastro Municipal para que envíe respuesta a lo solicitado en esta comunicacion del Instituto Nacional Agrario, dando a la Corporación Municipal por enterados a Satisfaccion, Seguidamente el Sr. Jose Dionisio Garcia expuso todo el procedimiento a seguir en este fin de año en

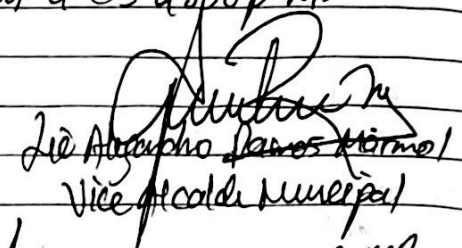
Genial

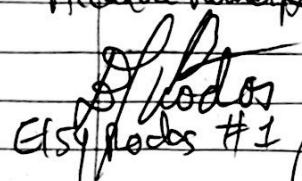
cumplimiento de la Normativa en el control de la no venta de bebidas
 alcoholizadas a menores de edad, presento el programa de capacitaciones a los
 propietarios y/o administradores de Negocios tanto en Alder Santiago como
 en Pimentón, El Señor José Dionicio García también presento una solicitud
 dirigida al Sr. Alcalde Municipal por parte del jefe de la UMEP-12 en donde
 solicita el financiamiento para el pago de transporte los días Miércoles 12
 de Noviembre y 20 de Noviembre del presente año para participar en la capaci-
 tación de Derechos Humanos a miembros de la policía, en el municipio de
 Peta, Atlántida, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el
 transporte al curso Humano de la policía para traslado hacia el Municipio
 de Peta, delegando Coordinación al Señor García para el pago de los pasajes,
 Así mismo el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte dio lectura
 a la solicitud enviada por parte del administrador parroquial Daniel
 Alejandro Fernández en donde solicita financiamiento para el pago de
 mantenimiento del vehículo parroquial de la Iglesia Católica Nuestra
 Señora de la Asunción del Municipio de Pimentón asignado a su persona pa-
 ra actividades eclesásticas y siendo un vehículo nuevo recién comprado,
 en vista que está en proceso de construcción la Iglesia, en estos momen-
 tos no cuentan con los fondos para cumplir con el requisito de mantenimiento
 del vehículo, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el finan-
 ciamiento para el mantenimiento del vehículo de la parroquia Nuestra Señora
 de la Asunción del Municipio de Pimentón por un valor de L 4,619.62 los
 cuales serán reembolsables al Señor Alcalde Municipal quien asumirá
 el pago de la factura en el Cmpo Q.- Punto No. 13 Se aprobaron los
 siguientes Dominios plenos: Francia Suyanara Navarro Reyes de Barrio
El Playón, Clave: 0504-0007-00131 Área: 601.75 MC Al Norte: 24.30 Mts
 colinda con Calle principal, Al Sur: 19.50 Mts con Lindolfo García, Al
 Este: 24.50 Mts con Elio Eduber Maldonado Caldera, Al Oeste: 31.00 Mts
 con Pasaje - Raúl Raman Machado de Barrios plantel Clave: 0504-0004-
00222, Área 420.42 MC, Al Norte: 14.90 Mts con 1ª Calle, Al Sur: 13.50 Mts
con Dolores Escobar Serrano, Al Este: 29.50 Mts con 4ª Avenida, Al Oeste
29.50 Mts con José de la Paz Gutiérrez. José Manín Perdomo Carman
de Col. El Jordán, Área 123.88 MC Clave: 0504-0007-01679, Al Norte:
15.50 Mts colinda con Yenny Yulith Ramírez Chávez, Al Sur: 15.50 Mts
con Marta Julia Zavala Pineda, Al Este: 8.00 Mts con Pasaje #1, Oeste:
8.00 Mts con Pasaje #5, por solicitud del Departamento de Catastro se
presentaron los Dominios plenos de: Elia Fabiola Ventura Ventura de
Barrio Suapa, Esteban Leonel Flores de Barrio El Centro, Santiago.
Punto No. 14: En puntos varios: El Señor regidor Mauricio Reyes

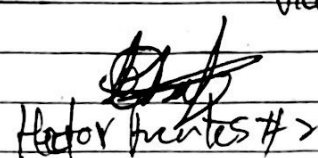
Genial

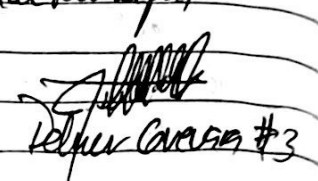
254
 Pido Explicación del fondo asignado para la Esc. Jose C. del Valle en el 2024 por un posible valor de 500,000.00 según el estaba en presupuesto. El Señor Alcalde pidió disculpas del caso y No recuerda haberle dicho Sr. Reyes que se contemplaba ese monto a la Escuela y no se reflejó en ningún momento en el presupuesto actual, desencadenando una acalorada discusión por parte del Sr. Regidor Mauricio Reyes, lamentando la situación. La Señora Lidia Mañá del Carmen Castellanos Solicita disculpas por su incorporación de manera tardía a la Sesión y expuso tener varios puntos como el caso de que a través de la Policía se intenten escandalos que realicen los Motociclistas Modificados que se sabe que es permanentemente prohibida, manifestando también su inhabilidad laboral en lo referente a la oficina de la Dirección Municipal de Educación ya que por parte del consejo de maestros de la Esc. Miguel A. Cervera están solicitando ese espacio para la Biblioteca por lo que solicita a la Honorable Corporación gestionen la construcción de un edificio para la Dirección Municipal de Educación, El Señor Alcalde le manifestó que si la Dirección o el Consejo de Docentes están de acuerdo que se construya la oficina de la Dirección Distrital en la Escuela, expresando la Lr. Castellanos que es una falta del Departamento de Educación, por lo que sabe que cuenta con el visto bueno de esa Dependencia, quedando pendiente del comportamiento de la situación, no habiendo más que traer a censo la Sesión a las 4:30 p.m.

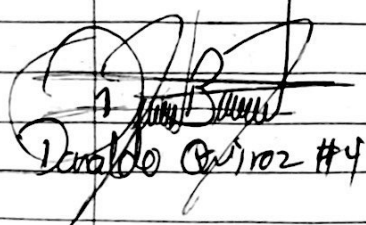
Presente
 Dr. Paul Alfredo Ugarte
 Alcalde Municipal

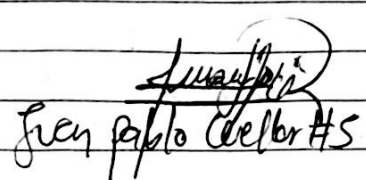


 Lic. Aníbal Santos Romero
 Vice Alcalde Municipal

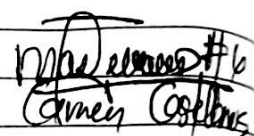

 Elsy Rodas #1

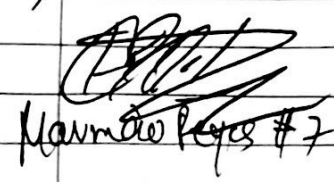

 Hector Fuentes #2

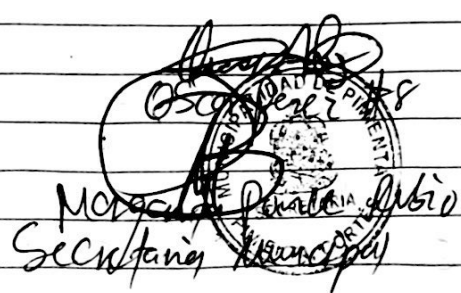

 Delmar Carmona #3


 Donaldo Quiroz #4


 Juan Pablo Celis #5


 Carmen Castellanos #6


 Mauricio Reyes #7


 Margarita Pineda #8
 Secretaria Municipal

Genial